



FIRMADO POR

JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
Presidente JM Pozo Estrecho
12/11/2025



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN
Secretario Pleno JM Pozo Estrecho
12/11/2025



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO, PLENO DE 30 DE JUNIO DE 2025

PRESIDENTE

D. JOSÉ MANUEL VALDÉS CAMPILLO

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

D^a. MARÍA DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ

VOX

D. FERNANDO ANTONIO MORALES BERNAL

PSOE

D. FRANCISCO JAVIER LORENTE ORTEGA

GRUPO MIXTO- SI CARTAGENA

D. JOSÉ MARÍA INGLÉS SÁNCHEZ

D^a. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

NO ASISTEN

D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO

(No justifica su ausencia)

D^a ROSALÍA MOLINA TABERNERO

(No Justifica su ausencia)

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y seis minutos del día treinta de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. José Manuel Valdés Campillo y, con la asistencia del Secretario por delegación del Director de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Antonio Vidal Martín, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
Presidente JM Pozo Estrecho
12/11/2025



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

Comprobado el quorum necesario, se da comienzo a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, para tratar sobre los asuntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta vecinal Municipal de 17 de febrero de 2025.

2.- Presentación por parte del Sr. presidente de presupuestos de obras a realizar y aprobación si procede.

3.- Mociones, ruegos y preguntas. (Siguiendo el procedimiento establecido según el Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales (art. 24))

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1.- Acta de la sesión ordinaria de 17 de febrero de 2025.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a las mismas, queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes de esta Junta Vecinal Municipal.

El Sr. Presidente comienza el pleno solicitando la inclusión de un nuevo punto del orden del día, que sería *Transferencia de crédito de 63.000 € del Capítulo II (Gastos Corrientes) al Capítulo VI (Inversiones)*. El Sr. Presidente comenta que el motivo de que no apareciera es que lo olvidó incluir en el momento que se estaba redactando el orden del día. Informa que esta transferencia de crédito es necesaria para poder llevar a cabo las obras cuyos presupuestos de van a debatir hoy en el Pleno.

Dª Rosa María Fernández comenta ver los presupuestos de las obras primero y debatir la posible transferencia de crédito después de ello.

El Sr. Presidente y los vocales presentes están de acuerdo en ello.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
Presidente JM Pozo Estrecho
12/11/2025



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN
Secretario Pleno JM Pozo Estrecho
12/11/2025



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

2.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE DE PRESUPUESTOS DE OBRAS A REALIZAR Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

El Sr. Presidente presenta a los vocales distintos presupuestos para las siguientes actuaciones:

- 1.- Construcción de Rampa Peatonal en Aparcamiento frente Colegio San Fulgencio de Pozo Estrecho.
- 2.- Reparación de aceras en calle Cormorán.
- 3.- Reparación Loseta de caucho colegio CEIP San Fulgencio.
- 4.- Adecuación Plaza Antonio Zamora.
- 5.- Mejora de alumbrado en Camino de los Tropeles, c/ Hernández Amorós, c/ Luis Angosto, Zona Infantil Parque SAM Santa Cecilia y c/ Antonio Alonso
- 6.- Alarma centro Cívico.

Tras debatir entre los vocales los distintos presupuestos que presenta el Sr. Presidente para cada una de las actuaciones, llegan a la conclusión y eligen por unanimidad los siguientes:

- 1.- Construcción de Rampa Peatonal en Aparcamiento frente Colegio San Fulgencio de Pozo Estrecho **(17.609,74€ I.V.A. incluido)**
- 2.- Reparación de aceras en calle Cormorán. **(38.571,91€ I.V.A. incluido)**
- 3.- Reparación Loseta de caucho colegio CEIP San Fulgencio. **(5.122,32€ I.V.A. incluido)**
- 4.- Adecuación Plaza Antonio Zamora. **(20.642,14€ I.V.A. incluido)**

Respecto a la mejora de alumbrado en las calles señaladas, el Sr. Presidente comenta que solo ha podido traer al pleno el proyecto ya que está a la espera que el técnico municipal le envíe los presupuestos. Por unanimidad deciden que a igualdad de actuaciones a realizar respecto a la obra en los tres presupuestos, elija el presidente el más económico y se proceda a realizar la actuación.

Respecto a la alarma del Centro Cívico, al ser un importe de 1.432,64€, no es necesario someterlo a votación del Pleno, pero aún así el Sr. Presidente quería informar a los vocales.

D. Ramón Conesa Mateo, vecino de la zona que asiste al pleno solicita al Sr. Presidente intervenir respecto a la adecuación de la Plaza Antonio Zamora.

Tras la aceptación del Presidente, D. Ramón comenta que habría que tener en cuenta de retirar los árboles que están secos en gran parte y poner morera en su lugar, ya que los que hay actualmente sueltan mucha suciedad y el suelo está pegajoso. A su vez solicita la posibilidad de instalar un "pipican", ya que los dueños de perros no suelen recoger los excrementos.

El Sr. Presidente comenta que lo que se presenta a hora es una primera actuación y urgente por la necesidad que hay de arreglar bordillos, el hundimiento de losas y pavimento. El tema de los árboles se vería en una segunda actuación con Parques y Jardines, ya que estuvo viéndolo con los técnicos y al ser una plaza tan grande, hacer toda la actuación de una no sería posible por el elevado costo para la Junta.

Respecto al "pipican" comenta el Sr. Presidente que podría verse en otro pleno si quieren los vocales en el que estudien posibilidades de otras actuaciones a llevar a cabo en la plaza.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
Presidente JM Pozo Estrecho
12/11/2025



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

3.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS. (siguiendo el procedimiento establecido según el reglamento de participación ciudadana, distritos y juntas vecinales municipales (art. 24))

Como la vocal de MC Cartagena no asiste al pleno, quedan pendientes para el siguiente las mociones y preguntas presentadas por la vocal.

Al no haberse presentado por registro ninguna moción, ruego o pregunta más, el Sr. Presidente pregunta si alguno de los asistentes desea formular alguna pregunta.

Teresa Conesa, presidenta de la Asociación cultural y gastronómica las pelotas galileas, pregunta por el contenedor de poda y la problemática que hay siempre, ya que la gente tira allí de todo.

El Sr. Presidente contesta que la responsable del contenedor de poda del Ayuntamiento está en contacto con él, es raro la semana que no lo llama diciéndole que lo van a terminar quitando, debido a ese problema. El Sr. Presidente le solicitó que lo mantuvieran por lo menos hasta que esté el ecoparque en La Palma. Aún así, informa que van a poner contenedores de podas pequeños por calles. Así que cuando se quite ese contenedor habrá medios suficientes en el pueblo para poder tirar los restos de poda.

El Sr. Presidente informa que también envió el listado de contenedores de reciclaje que realizó D. Jose María Inglés del Grupo mixto - Si Cartagena y en cuanto haya la próxima compra de contenedores, nos pondrán a nosotros en prioridad para su instalación.

D. Francisco Javier Lorente, Vocal del PSOE en la junta comenta que desea felicitar oficialmente al Sr. Presidente por el arreglo de la Plaza de los enamorados (como ya le remitió por privado) pero que de nuevo han hecho un par de pintadas.

El Sr. Presidente contesta que como tienen que venir a arreglar y pintar la fachada del antiguo cuartel de Policía Local, les dirá que hagan una nueva actuación en la citada plaza.

D. Javier Lorente pregunta por el asfaltado. El Sr. Presidente muestra un listado con presupuestos de asfaltado de las calles que fueron propuesta por el Pleno de la Junta y recuerda que la Junta tiene 30.000 € de presupuesto para asfaltado.

Según reclamaciones y quejas de los vecinos, propone para asfaltar la calle Francisco Pizarro, la circunvalación que hay donde está el nuevo cuartel de la Policía Local y alguna más se podría, como la Avda San Jerónimo, el tramo desde la antigua cooperativa hacia adelante o alguna de Saura Toboso, Alfonso de Carrión e Inglés Guerrero que también les hace falta.

Tras deliberar los vocales presentes deciden asfaltar Francisco Pizarro y lo que de el presupuesto entre Saura Toboso y las adyacentes. Las que no se puedan este año, sería para el siguiente.

Teresa Conesa solicita que se les informe en el próximo pleno sobre que gestiones se han hecho desde la Junta para poder poner reductores de velocidad y pasos de peatones en la carretera RM-311. Desea saber si ha habido respuesta de la CARM, porque sino iniciaran ellos mismos las respectivas gestiones para que se lleve a cabo.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
Presidente JM Pozo Estrecho
12/11/2025



FIRMADO POR

ANTONIO VIDAL MARTIN
Secretario Pleno JM Pozo Estrecho
12/11/2025



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

D^a Rosa M^a Fernández comenta que los pasos de peatones no se pueden poner porque las condiciones de la carretera no cumple la normativa para poder instalarlos. Ya se intentó en la anterior legislatura y dijeron que no desde la CARM por este motivo.

Teresa Conesa comenta que por lo menos para intentar conseguir que instalen reductores de velocidad o similares ya que los vehículos circulan a elevadas velocidades por el tramo.

D^a Rosa M.^a Fernández comenta de quejas respecto a los solares insalubres que hay en el pueblo. En Diego de Herrera con explorador Oquendo, otro en la carretera RM- 311 antes de llegar a Juan de Grijalba, donde estaba la antigua caja rural, otro donde está la oficina de correos también esta mal y en la orilla de la carretera de Torre Pacheco también hay otro. Informa también que en el cruce de las lomas hay otro, continuando tras avda San Jerónimo, en el Stop. Las plantas están muy grandes y no se ve bien.

Desde esta Secretaría se informa que respecto a los de Diego de Herrera esquina con Explorador Oquendo y el de Correos ya han sido informados a la Concejalía correspondientes. Del resto se toma nota para reportarlos.

D^a Rosa M.^a también pide que se arreglen los dos maceteros que hay en Juan de Grijalba donde está el Mesón Mari Paz. El Sr. Presidente toma nota para dar el aviso.

Y no siendo otros los asuntos a tratar en el orden del día, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veintiséis minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribir la de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: Antonio Vidal Martín

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: José Manuel Valdés Campillo

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

